

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

**AVISO PÚBLICO A LA COMUNIDAD SOBRE TRÁMITE DE ACCION
ELECTORAL**

De conformidad con lo señalado en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A: y en cumplimiento a lo dispuesto en el auto a admisorio del señor Magistrado ponente; Dr. ADONAY FERRARI PADILLA; de fecha siete (7) de julio de 2020, por medio del presente AVISO se **notifica a los miembros de la comunidad sobre la existencia del siguiente proceso:**

ACCION : NULIDAD ELECTORAL
ACTOR : FERNANDO RAUL BUSTAMANTE MORON
DEMANDADO: ACTO DE NOMBRAMIENTO DE EL SEÑOR:
WILLIAN MORENO PARDO, como profesional Universitario del Distrito de Santa Marta
RADICACION: EXPEDIENTE No.47-001-2333-000-2020-00493-00

Así mismo se informa a los miembros de la comunidad para que cualquier ciudadano con interés, intervenga impugnando o coadyuvando la demanda, o defendiendo el acto demandado.

De conformidad con el procedimiento legal, el presente AVISO, deberá ser publicado e informado a la comunidad a través del sitio web de nuestra jurisdicción en virtud de lo establecido en el artículo 277-5 del C.P.A.CA., en concordancia con lo señalado en el Decreto 806 de 2020

Publicado en santa Marta, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2020.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario